

WORLD SURVEY SERVICES PERÚ S.A.C.

Registro N°	:	OI – 055
Norma evaluada	:	NTP-ISO/IEC 17020:2012
Fecha de la última actualización del alcance	:	<u>2024-04-17</u>
Fecha de Acreditación	:	2020-12-27
Fecha de vencimiento Acreditación	:	2024-12-26

Ubicaciones (sedes) cubiertas por la acreditación:

Dirección	Persona autorizada para firmar los Certificados/ Informes de Inspección	Cargo
Av. Elmer Faucett 150 Maranga, San Miguel	Angel Galindo Rodríguez	<u>Supervisor de Inspecciones y Muestreo</u>

Actividades acreditadas como Organismo de Inspección Tipo “A”¹

SECTOR: 10 INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN

SUBSECTOR: 10.2 PROCESADO Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS				
Nº	Producto / Proceso / Servicio / Instalación a inspeccionar	Actividad de Inspección	Método/ Procedimiento de Inspección	Documento normativo
01	Productos Hidrobiológicos de Consumo Humano Indirecto (Piensos)	Inspección de Lote por Muestreo (Características microbiológicas)	Procedimiento “Servicio de Inspección”. P-IM-01 Procedimiento de “Inspección y Muestreo de Harina de Pescado y Otros”. P-IM-06	Manual de “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. Capítulo VIII Indicadores sanitarios de Inocuidad y para los productos pesqueros y acuícolas de consumo humano Indirecto. Tablas N°65, 67, 71, 74, 75, 77. Ítem 14.1 b)
		Inspección de Lote por Muestreo (microscopía óptica)	Procedimiento “Servicio de Inspección” P-IM-01” Procedimiento de “Inspección y Muestreo de Harina de Pescado y Otros”. P-IM-06	Manual de “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>Perú y otros países:</u> Ítem 9.4 Manual de “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>Unión Europea:</u> Ítem 10.4
				Manual de “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación”

¹ Un organismo de Inspección Tipo “A”, es aquel independiente de las partes involucradas, es decir que no está relacionado con el diseño, fabricación, suministro, instalación, compra, propiedad, uso o mantenimiento de los ítems inspeccionados.

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN ORGANISMOS DE INSPECCIÓN

		<p>Inspección de Lote por Muestreo (características químicas)</p>	<p>Procedimiento "Servicio de Inspección". P-IM-01"</p> <p>Procedimiento de "Inspección y Muestreo de Harina de Pescado y Otros". P-IM-06</p>	<p>aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>Perú y otros países:</u> Tablas N° 66</p> <hr/> <p>Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE <u>Unión Europea:</u> Tablas N° 68 y 69</p> <hr/> <p>Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>Unión Aduanera:</u> Tabla N° 72</p> <hr/> <p>Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>China:</u> Tabla N° 73</p>
		<p>Inspección de Embarque</p>	<p>Procedimiento "Inspección de Embarque de Harina de Pescado y otros, en contenedores (sacos y/o granel)". P-IM-10</p>	<p>Código IMSBC (Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel) y suplemento. Edición 2020. Fichas correspondientes a las cargas sólidas a granel. Harina de pescado (Desechos de pescado) Estabilizada, UN N°2216. Tratada con antioxidantes. Páginas 277 – 279.</p>

SUBSECTOR: 10.4 FABRICACIÓN DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES				
Nº	Producto / Proceso / Servicio / Instalación a inspeccionar	Actividad de Inspección	Método/ Procedimiento de Inspección	Documento normativo
01	Aceite Crudo de Pescado	Inspección de Lote por Muestreo (Características microbiológicas)	Procedimiento "Servicio de Inspección". P-IM-01"	Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. Capítulo VIII Indicadores sanitarios de inocuidad y para los productos pesqueros y acuícolas de consumo humano indirecto. Ítem 12, tabla N°76.
			Procedimiento de "Inspección y Muestreo de Aceite Crudo de Pescado". P-IM-07	
		Inspección de Lote por Muestreo (características químicas)	Procedimiento "Servicio de Inspección". P-IM-01"	Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. Perú y otros países: Tabla N° 66
			Procedimiento de "Inspección y Muestreo de Aceite Crudo de Pescado". P-IM-07	Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. Unión Europea: Tablas N° 67, 68 y 69
				Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación" aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. Unión Aduanera: Tabla N° 72
				Manual de "Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN ORGANISMOS DE INSPECCIÓN

			<p>para Mercado Nacional de Exportación” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>China:</u> Tablas N° 73 y 76.</p> <p>Manual de “Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos Pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional de Exportación” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°057-2016-SANIPES-DE. <u>Estados Unidos:</u> Tabla N° 77</p>
	Inspección de Embarques	<p>Procedimiento “Inspección de Embarque de Aceite Crudo de Pescado en Flexitanks / Contenedores y Buque”. P-IM-17</p>	<p>FOSFA International. Code of Practice for member superintendents. Part one “Oils and Fats”. Rev. 2015. Chapter 4 (4.1, 4.2, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17); Chapter 5 (5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.10); Chapter 7 (7.7.1, 7.7.2)</p>